TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ELECTORAL

RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA/PRESIDENCIA – U.O.C. Nº 26 /2013

POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA EMPRESA CAFEPAR S.A., DENTRO DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 1/2013 PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE CEREMONIAL (CAFETERÍA) PARA LA JUSTICIA ELECTORAL, DENTRO DEL PLAN FINANCIERO Y DEL PRESUPUESTO DE GASTOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2013.----------

Asunción, 6 de Marzo de 2013

V I S T A : *La Nota de fecha 06 de Marzo del 2013 del Comité de Evaluación de la Justicia Electoral, órgano encargado del estudio, análisis y evaluación de las ofertas que se presentan dentro de las Licitaciones Públicas, Licitaciones por Concurso de Ofertas; Contratación Directa y por Vía de la Excepción, por la cual informa a la Presidencia del Tribunal Superior de Justicia Electoral sobre el resultado del estudio, análisis y evaluación de la oferta presentada en el llamado de Licitación por Concurso de Ofertas Nº 1/2013 para la Contratación de Servicios de Ceremonial (Cafetería) para la Justicia Electoral, dentro del Plan Financiero y del Presupuesto de Gastos para el Ejercicio Fiscal 2013; y----------*

C O N S I D E R A N D O:

Que, *se halla en plena vigencia la Ley Nº 2051/03 de "Contrataciones Públicas" de conformidad al Decreto Nº 21909/03 y la Ley Nº 3439/07 por la que se modifican algunos Artículos de la Ley Nº 2051/03.----------*

Que, *dentro de la vigencia de la Ley Nº 4848 de fecha 02 de Enero de 2013, por la cual se aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2013.------*

Que, *en virtud al Art. Nº 12 de la Ley Nº 2051/03 de "Contrataciones Públicas", por el cual se establece la obligatoriedad de los organismos, entidades y/o municipalidades de elaborar el Programa Anual de Contrataciones (PAC), a fin de poder ejecutar su presupuesto.----------*

Que, *en fecha 31 de Enero de 2013, conforme a la Nota JE/UOC – I Nº 07/2013, la Unidad Operativa de Contratación (UOC) elevó a consideración de la Presidencia del Tribunal Superior de Justicia Electoral, el Programa Anual de Contrataciones (PAC) elaborado para la Adquisición de Bienes, Contratación de Servicios en General, de Consultoría y Ejecución de Obras conforme a lo establecido en el Art. Nº 12 de la Ley Nº 2051/03 de "Contrataciones Públicas".----------*

Que, *en fecha 31 de Enero del 2013, por Resolución Administrativa/Presidencia – UOC Nº 07/2013, se aprueba el Programa Anual de Contrataciones (PAC) para el Ejercicio Fiscal 2013, en virtud al Art. Nº 12 de la Ley Nº 2051/03 de "Contrataciones Públicas".----------*

PODER JUDICIAL * TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ELECTORAL * PRESIDENCIA

Abg. Paola Molinas B.
Secretaria General

Alberto Ramírez Lambonini

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ELECTORAL

Corresponde a la Resolución Administrativa/Presidencia - U.O.C. Nº 26/2013

***Que**, la Dirección de Relaciones Internacionales y Protocolo ha formulado la solicitud correspondiente a través de la Dirección General de Administración y Finanzas, para la Contratación de Servicios de Ceremonial (Cafetería), a fin de brindar la mejor atención a las constantes visitas y delegaciones oficiales nacionales e internacionales que reciben las autoridades del Tribunal Superior de Justicia Electoral, así como la cobertura para los distintos eventos protocolares desarrollados en las instalaciones de la Institución, en el marco de las Elecciones Generales 2013.----------*

***Que,** en fecha 07 de Febrero de 2013, según Resolución Administrativa/Presidencia-UOC Nº 11/2013, fue autorizado el llamado a Contratación de Servicios de Ceremonial (Cafetería) para la Justicia Electoral, dentro del Plan Financiero y del Presupuesto de Gastos para el Ejercicio Fiscal 2013.----------*

***Que,** en fecha 08 de Febrero de 2013, según Nota JE/UOC-DNCP Nº 16/2013, la Unidad Operativa de Contratación (UOC), remitió a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas el Pliego de Bases y Condiciones y la programación de la convocatoria mediante el procedimiento de Licitación por Concurso de Ofertas, según expediente Nº 304.048, dando cumplimiento al Art. Nº 19 del Decreto Nº 21909/03, y la Ley Nº 2051/03 de "Contrataciones Públicas" que hace referencia a que las convocantes deberán comunicar a la UCNT, por lo menos con cinco (5) días hábiles de antelación a la fecha de publicación o envío de la invitación de la convocatoria para presentar ofertas. ----------*

***Que**, a partir de fecha 13 de Febrero de 2013, se puso a disposición de los potenciales oferentes e interesados en general el Pliego de Bases y Condiciones correspondiente, a través del Portal de Internet de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP).----------*

***Que,** en fecha 13 de Febrero de 2013, se ha realizado la Invitación a 5 (cinco) potenciales oferentes y permaneciendo a disposición de todos los interesados a participar del llamado, desde la fecha de Invitación hasta la fecha fijada para la apertura de sobres, tanto en la oficina de la U.O.C., como en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP). ----------*

***Que**, hasta la fecha 26 de Febrero de 2013, se estableció la fecha tope para realizar consultas y aclaraciones por parte de interesados en general y/o potenciales oferentes, periodo en el cual no se realizaron consultas ni aclaratorias.----------*

***Que**, en fecha 05 de Marzo de 2013, se procedió a la recepción y apertura de sobres, y en la misma se presentó un (1) oferente ajustado a la Ley Nº 2051/03 de "Contrataciones Públicas" y en concordancia al Decreto Reglamentario Nº 21909/03, una vez labrada el acta correspondiente y firmada por los presentes, la misma fue entregada al oferente en dicho acto.----------*

PODER JUDICIAL – REPÚBLICA DEL PARAGUAY – TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ELECTORAL – PRESIDENCIA

Abg. Paola Molinas B.
Secretaria General

Alberto Ramón Rombonini

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ELECTORAL

Corresponde a la Resolución Administrativa/Presidencia - U.O.C. Nº 26 /2013

***Que**, en fecha 05 de Marzo de 2013, la Unidad Operativa de Contratación (UOC) de la Justicia Electoral, remitió al Comité de Evaluación toda la documentación de la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 1/2013 de referencia.----------*

***Que**, a partir de la fecha 06 de Marzo de 2013, el Comité de Evaluación sometió al estudio, análisis y evaluación la oferta presentada en la Licitación por Concurso de Ofertas de referencia.----------*

***Que,** en fecha 06 de Marzo de 2013, el Comité de Evaluación elevó a la Presidencia del Tribunal Superior de Justicia Electoral, el informe del estudio, análisis y evaluación correspondiente y la recomendación de adjudicación.----------*

***Que**, se han agotado todos los procedimientos y las instancias, conforme lo establece la Ley Nº 2051/03 de "Contrataciones Públicas" y el Decreto Nº 21909/03 que lo reglamenta; y como así mismo se halla acorde a la Programación del Programa Anual de Contrataciones (PAC).----------*

***Que**, de acuerdo a la Ley Nº 4848 de fecha 02 de Enero de 2013 que aprueba los programas del Presupuesto General de la Nación, para hacer frente a los gastos que demande la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 1/2013 para la Contratación de Servicios de Ceremonial (Cafetería) para la Justicia Electoral, se tiene asignado en el Presupuesto del Ejercicio Fiscal 2013, dentro del objeto de Gasto 280 – "OTROS SERVICIOS EN GENERAL", en los Tipos de Presupuestos 1.1 – Programa de Administración General y 2.2 – Programas de Servicios Electorales.----------*

***POR TANTO**, en virtud de las atribuciones conferidas en la Ley Nº 635/95 y en mérito a lo expuesto, **EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ELECTORAL;** ----------*

***R E S U E L V E**:*

1. ***APROBAR** el Informe del Comité de Evaluación, realizado sobre la oferta presentada dentro del procedimiento a Licitación por Concurso de Ofertas Nº 1/2013 para la Contratación de Servicios de Ceremonial (Cafetería) para la Justicia Electoral, dentro del Plan Financiero y Presupuesto de Gastos correspondiente al Ejercicio Fiscal 2013.----------*

2. ***ADJUDICAR** dentro del procedimiento a Licitación por Concurso de Ofertas Nº 1/2013 para la Contratación de Servicios de Ceremonial (Cafetería) para la Justicia Electoral, dentro del Plan Financiero y Presupuesto de Gastos correspondiente al Ejercicio Fiscal 2013, a la siguiente empresa:*

   - ***CAFEPAR S.A.,** por la suma mínima de Gs. 99.500.000.- (Guaraníes Noventa y Nueve Millones Quinientos Mil), incluido todos los impuestos y por una suma máxima de Gs. 199.000.000.- (Guaraníes Ciento Noventa y Nueve Millones), incluido todos los impuestos.----------*

Alberto Ramírez Kemboni

Abg. Paola Molinas B.
Secretaria General

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ELECTORAL

Corresponde a la Resolución Administrativa/Presidencia - U.O.C. Nº 26 /2013

Se Adjunta el ANEXO "A" correspondiente al detalle de los Servicios Adjudicados, el cual forma parte de la presente Resolución.----------

3. ***ENCOMENDAR** a la Directora General de Administración y Finanzas a firmar el Contrato de adjudicación correspondiente.----------*

4. ***IMPUTAR** los gastos que demande la presente adjudicación dentro del Ejercicio Fiscal 2013.----------*

5. ***AUTORIZAR** a la Unidad Operativa de Contratación a remitir todos los antecedentes a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas dentro de los plazos establecidos en la Ley que regula la materia.----------*

6. ***COMUNICAR** a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas y a quienes corresponda.----------*

7. ***CUMPLIDO**, archivar.----------*

Alberto Rotela Lamborini

Ante mí

UM/oc

Abg. Paola Molinas B.
Secretaria General

PODER JUDICIAL
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ELECTORAL
PRESIDENCIA

ANEXO "A"

LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 1/2013 PARA LA CONTRATACION DE SERVICIOS DE CEREMONIAL (CAFETERIA) PARA LA JUSTICIA ELECTORAL

PLANILLA DE ADJUDICACION								CAFEPAR S.A.	
ITEM	CODIGO CATALOGO	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	DESCRIPCIÓN	CANT. MIN.	CANT. MAX.	PRECIO UNITARIO I.V.A. INCLUIDO	PRECIO TOTAL MINIMO. IVA INCLUIDO	PRECIO TOTAL MAXIMO IVA INCLUIDO
1	90101701-001	Unidad	Evento	SERVICIO DE CAFETERIA: CON MAQUINA EXPENDEDORA,QUE INCLUYA LOS SIGUIENTES PRODUCTOS: Dentro de la sede Central de la Institución * Café negro corto / largo *Café cortado corto / largo *Café con leche corto / largo *Capuchino *Chocolate *Sobres de azucar *Vasitos plásticos desechables - dos tamaños *Paletitas para revolver	400	800	248.750	99.500.000	199.000.000
OFERTA TOTAL CON I.V.A.								99.500.000	199.000.000

PODER JUDICIAL
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ELECTORAL
PRESIDENCIA

Abg. Paola Molinas B.
Secretaria General